OC-DA-132

jul. 15 (Rev.)
OC-16-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, Vanessa M. Ramos Quintana (nombre), Funcionario Principal de 4964 (número de entidad)

Area Local Desarrollo labaoral Suroeste (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2014-15, se otorgaron 179 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2014-15.

En Sabana Grande, Puerto Rico 27 de agosto de 2015.

Vanessa M. Ramos Quintana
Declarante

Afidávit Núm. 7813

Jurado y suscrito ante mí por Vanessa M. Ramos Quintana, mayor de edad, en calidad de Directora Ejecutiva y vecino/a de Sabana Grande, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento personal.

En Sabana Grande, Puerto Rico, hoy 27 de agosto de 2015.

Libre de Derecho
Ley Notarial #47 de 1987
Ley 81 de 1991 (Mun Aut)

LIDIA I. COLLADO DE VARGAS

Notario Público #6421

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.